

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14361** BARCELONA

Edicto de Conclusión de Concurso

D/D.<sup>a</sup> Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso voluntario n.º 407/2014, seguido en este Juzgado a instancia de A. TORRECILLA, S.A., se ha dictado Auto de Conclusión del Concurso en fecha 29/03/2016, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 29 de marzo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160016492-1